

Acta No. 6

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DUE DILIGENCE DEBIDA DILIGENCIA SOPORTE EMPRESARIAL ESPECIALIZADO CIA. LTDA

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 15h00, en la oficina 401 del Edificio Metrópoli situado en el sector de la Carolina, calle Ignacio San María E3-30 y Juan González, lugar en el que funciona la Compañía DUE DILIGENCE DEBIDA DILIGENCIA SOPORTE EMPRESARIAL ESPECIALIZADO CIA. LTDA, se encuentran presentes el Econ. Jorge Navarrete, en su calidad de representante legal y la Econ. Gloria Gallardo quienes son socios y representan el cien por ciento del capital pagado de DUE DILIGENCE DEBIDA DILIGENCIA SOPORTE EMPRESARIAL ESPECIALIZADO CIA. LTDA, y por unanimidad resuelven conforme a lo establecido, en el artículo DÉCIMO QUINTO de los estatutos sociales de la Compañía y el Art. 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, Constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal y declaran instalada la sesión.

Los presentes designan como presidente ad-hoc de la Junta General al Econ. Jorge Navarrete y como secretario ad-hoc a la Econ. Gloria Gallardo Gerente Administrativo – Financiera.

De inmediato y para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías, el Presidente de la reunión solicita a secretaría que realice un registro de los socios presentes y el número de participaciones y el porcentaje que cada uno de ellos contiene en el capital social de la compañía, cuyo resultado consta a continuación:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES DE US\$ 1	PORCENTAJE
JORGE NAVARRETE CABEZAS	4469	4469	95%
GLORIA GALLARDO ZAVALA	235	235	5%
TOTAL	4704	4704	100%

Una vez que los socios, aceptan por unanimidad reunirse en Junta General, el Director declara instalada y pide a secretaría que ponga a consideración de la reunión el orden del día que se propone para la misma.

La secretaría propone el siguiente orden del día para ser tratado en la presente reunión.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia
2. Aprobación de Balances del año 2016

Se pone a consideración de los asistentes el siguiente orden del día y es aprobado sin ninguna modificación. Se procede a tratar el primer punto.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia.- Se da lectura al informe presentado por el Econ. Jorge Navarrete, al no existir ninguna intervención, después de que el Señor Presidente pone a consideración de los asistentes; es aprobada y firmada por el Señor Presidente y secretario

El señor Presidente pide por secretaria que se dé lectura del segundo punto del orden del día

2. Aprobación de Balances Año 2016.- Una vez leído los balances y habiendo conformidad unánime con los mismos se dan por aprobados.

La Junta General reconoce que no existen litigios ni reclamos pendientes entre los socios, por lo que sus decisiones se toman por unanimidad y en salvaguarda de los intereses societarios que son los suyos propios.

A las 16h00 y una vez que Presidencia constata que se ha agotado el tratamiento de la agenda que fue propuesta para ser tratada en la presente Junta General Universal Extraordinaria de los Socios, declara terminada la reunión y concede un receso de una hora a fin de que Secretaria elabore el Acta respectiva.

Una vez transcurrido el tiempo de receso la Presidencia de la reunión reinstala la reunión con la misma asistencia descrita anteriormente y Secretaria da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes a ella.



Jorge Navarrete
SOCIO
Presidente AD-HOC



Gloria Gálvez
SOCIA
Secretaria AD-HOC